COMEDIA FAMOSA.

ANTES QUE TODO ES MI AMIGO.

Zarate

DE DON FERNANDO DE ZÁRATE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Lope, Galán. Doña Leonor, Dama. Don Juan, [illegible].
Don Felix, Galán. Doña Isabel, Dama. Gabilan, Gracioso.
Don Carlos, Galán. Nise, Criada. La Ronda. Embozados.



JORNADA PRIMERA.

[illegible]
[illegible] esplendor,
[illegible] rayos
[illegible]
[illegible] casa
[illegible]
porque siempre es casa su casa,
será ociosa la atencion,
[illegible] que el Cielo
[illegible] es la casa del Sol.
Lop. [illegible] Gabil. No será mucho,
[illegible] juntos los dos
[illegible]
[illegible]

Lope. Presto te parecen dos
meses de galanteo,
[illegible]
Gabil. Presto, y [illegible]
[illegible]
[illegible]
presta determinacion:
quien mas breve, mas merece
en esto, dolas, señor.
Lope. Engañaste, porque siempre
el que luego no agradó,
[illegible]
[illegible] galardon:
[illegible], Gabilan,
[illegible]
Gabil. Bien está, mas si esta [illegible]
de quien eres girasol,
[illegible]
[illegible]
[illegible]
quien tantas dichas logró?
Lope. Por eso mismo. Gabil. Por eso?
Lope. Escuchame la razon:
[illegible]
[illegible] mayor,
[illegible]

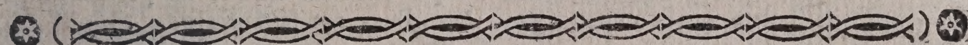
COMEDIA FAMOSA.

ANTES QUE TODO ES MI AMIGO.

DE DON FERNANDO DE ZARATE.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Don Lope, Galàn. *Doña Leonor, Dama.* *Don Juan, Barba.*
Don Felix, Galàn. *Doña Isabèl, Dama.* *Gabilàn, Gracioso.*
Don Carlos, Galàn. *Nise, Criada.* *La Ronda. Embozados.*



JORNADA PRIMERA.

Salen Don Lope, y Gabilàn.

Lope. QUè seguiste la carroza?
Gabil. Seguì el carro de explendor,
que obscureciendo los rayos
del mas lucido farol,
pudiera con lo febèo
despeñar otro Faeton.
Lope. Sabes la casa? *Gabil.* Què es casa?
poco te debe el amor,
porque aunque es casa su casa,
serà escasa la atencion,
que no conozca que el Cielo
siempre es la casa del Sol.
Lope. Loco estàs. *Gabil.* No serà mucho,
si andamos juntos los dos:
mas yo por concomitancia.
Lope. Bien bufonèas: y yo?
Gabil. Siendo por naturaleza,
mira quàl serà peor.
Lope. En fin, la seguiste? *Gabil.* Si.
Lope. Llegaste à su esfera? *Gabil.* No.
Lope. Pues por què me estàs cansando
con tu necia locucion,
sobre si es casa su casa,
si es escasa de favor?
Gabil. Tan presto quieres finezas?
Lope. Presto te parecen dos
meses de galantèo,
con la duda en que oy estoy?
Gabil. Presto, y muy presto, porque
aquel que presto alcanzò,
dices que harà de lo amado
presta desestimacion:
quien mas sirve, mas merece
en estas cosas, señor.
Lope. Engañaste, porque siempre
el que luego no agradò,
seràn todos sus desvelos
finezas sin galardon;
que el mèrito, Gabilàn,
està en la confrontacion.
Gabil. Bien està: mas si essa Dama,
de quien eres girasol,
la formas deidad celeste,
còmo quieres en rigor,
que se facilite humana,
quien tantas dichas logrò?
Lope. Por esso mismo. *Gabil.* Por esso?
Lope. Escuchame la razon:
por què presumes que tiene
esse luminar mayor,
deidad de la quarta esfera,

en lo hermoso perfeccion?
Gabil. Por què? *Lope.* Porque es liberal:
luego, pues si le faltò
à essa Dama esse atributo,
en lo imperfecto incurriò.
Gabil. Esso es licito suceda.
Lope. Lo licito quiero yo:
mas vamos à lo que importa,
y dime si permitiò
mas alivio à mi desvelo,
que el que hasta aqui mereciò.
Gabil. No sè còmo te lo diga.
Lope. Dime, Gabilàn, te hablò?
Gabil. Mas tierna que una lechuga.
Lope. Què civil comparacion!
necio, ignorante, atrevido,
no hallastes otra peor?
Gabil. No te espantes, y repara
(aquesta es buena ocasion
para mejorar de cenas)
que tan hecho à ellas estoy,
por ser, en efecto, mi
nocturna manducacion,
que ayer tarde, cuidadoso
de ir à saber de Leonor,
me dixiste, què hora es?
haviendo dado el relox,
y por decir son las tres,
te dixe, lechugas son.
Lope. Què necio estàs! *Gabil.* En efecto,
la criada me llamò,
haciendo atabal la mano,
y dixe, atabales oy?
que me maten si no hay Bulas:
bien decìs, me respondiò
tu dueño, y daràsle aqueste,
Gabilàn, à tu señor.
Mas al coger el papel,
tan ciego mi sèr quedò,
viendo que la mano era
del papel emulacion,
que la cogì de la mano;
mas como sentì el calor,
le dixe, la culpa tiene
la nieve que me negò,
aunque contra los efectos
mentida nieve sois vos.
Lope. Còmo te atreviste, infame?
Gabil. Luego lo crees? *Lope.* Pues no?
Gabil. No te disgustes, que aquesto
fue con la imaginacion.
Lope. Gabilàn, en esta mano,
papel de mi corazon,
tengo escritos mis desvelos,
mis suspiros, mi passion,
mis ansias, y mis cuidados,
mira quan dichoso soy.
Gabil. Haz cuenta que no lo eres.
Lope. Por què? *Gabil.* Porque serà error
escribir en papel, que
consume lo que escribiò,
que siendo de nieve, y fuego,
no hay duda en esto, señor.
Lope. Dexate de disparates,
y dame el papel. *Gabil.* Por Dios,
que entiendo que se ha perdido.
Lope. Pues aprisa buscalo,
villano, y si no le hallas,
hallaràs tu muerte oy
en esta daga. *Gabil.* Detente,
que joya de tal valor
no pide poco cuidado:
ya aqui el papel pareciò. *Dale un papel.*
Lope. Quièn tuvo mayor ventura!
Gabil. Y mis albricias? què error!
Lope. Yo te perdono el disgusto.
Gabil. Y el susto tiene perdon?
pero tù me las daràs,
porque falta lo mejor.
Lope. Què falta? *Gabil.* Allà lo veredes,
como Agrages, digo yo.
Lee D. Lope. Quien sirve para agradar,
nunca de agradar dexò,
quando en acertarlo à hacer,
ha librado el galardon.
Señor Don Lope, este acierto
està conocido en vos,
porque os espero à la noche:
no os digo mas de esto: à Dios.
Hablan aparte los dos, y sale Don Carlos.
Carl. O quànto un recelo inquieta!
y es tan propio su rigor,
que no hay amor sin recelo,
ni recelo sin amor:
no es el que me trae assi
tan ciego, y sin ocasion,

que

que no vieſſe, que un papel
à un hombre le diò Leonor,
y que con Niſe, deſpues
con orden ſuya le hablò.
Determinème à ſeguirle,
y he llegado à donde eſtoy,
mirando que ya no es
de recelo mi dolor,
pues es pena, infierno, embidia,
rabia, y deſeſperacion,
por no decir, que ſon zelos,
que es la deſdicha mayor.
Lope. Acertaràs con la caſa?
Gabil. A ojos ciegos, y por Dios,
que en un ſancti, amen, te lleve,
que es ligero poſtillon,
que de pe à pa, y dos por tres
de las ſeñas me informò;
y al decirme dos por tres,
preſumì que me engañò.
Lope. Còmo? *Gabil.* Porque dos por tres,
à quièn no engañan, ſeñor?
Lope. Un veſtido te prometo.
Gabil. O felice portador!
vivas los años del Fenix,
ſi ya los Neſtoreos no.
Carl. Los diſcurſos de un recelo,
què ciegos diſcurſos ſon!
ha Leonor, en què me pone
tu terrible condicion!
mas ſi eres muger, por què
me quejo de tu rigor?
Gente viene, y para que
no malogre mi intencion,
quiero llegar. Cavallero? *Llega.*
Gabil. Què preſto le conociò!
Lope. Què mandais?
Carl. Aqueſta noche,
con la fè de que lo ſois,
junto à San Diego os aguardo.
Lope. A mì? *Carl.* Si, à vos, à vos:
allà lo ſabreis, y aqui
lo ſupierais, quando no
huviera quien lo eſtorvaſſe,
que es mi duelo tan feròz,
que no permite que haya
mas teſtigos que los dos. *Vaſe.*
Lope. Què eſto me ſuceda à mì!
dudando la cauſa eſtoy,
porque ſoy dichoſo, quando
apenas dichoſo ſoy.
Aqueſta noche me eſpera
mi Dama, y en concluſion,
tambien eſte deſafio,
pierdo el verla ſi à èl voy;
ſi voy à vèr à mi Dama,
corre rieſgo mi opinion:
perdone mi Dama, pues
ſerà mas hidalga accion
ſer puntual con el duelo,
que fino con el amor.
Gabil. Llevas broquèl?
Lope. Què preguntas?
Gabil. Digolo, porque es mejor
llevar contigo un zis, zàs,
que à tantos la muerte diò.
Lope. El donaire, Gabilàn,
ſolo es bueno en la ocaſion.
Dentro ruido de eſpadas.
Dent. D. Felix. Poco importa que ſeais tres,
quando es tanto mi valor.
Lope. Què ruido es eſte? *Gabil.* De eſpadas
la eſtàn jugando, por Dios,
en quatro, y tres contra uno.
Lope. Ayudemosle los dos.
Gabil. Para poderte enſayar,
aqueſta es buena ocaſion.
Salen tres embozados acuchillando à Don Felix, y ponenſe à ſu lado Don Lope, y Gabilàn.
Lope. Ya teneis à vueſtro lado
un amigo. *Gabil.* Acaſo yo
me quedo mondando niſperos?
què deſgraciado que ſoy!
Metenlos à cuchilladas, y Don Lope detiene à Don Felix.
Lope. Huid, cobardes. Què haceis?
Felix. Seguirlos. *Lope.* Es grande error,
dexadlos huir, pues nunca
al que huye ſe alcanzò.
Felix. Pero eſperad: Don Lope,
en aqueſta tierra vos,
ſin aviſarme primero?
Lope. Amigo Don Felix, no
no os admire, ſi Sevilla
es un caos de confuſion.

A 2 Felix.

Felix. Antes no tuvifteis tiempo?
Lope. Dos mefes ha, que aqui eftoy,
y antes no fuera pofsible,
que un lance fe me ofreciò,
que aunque lo quifiera hacer,
lugar de hacerlo no diò;
y como vos me efcribifteis,
que ibais à Badajòz,
os juzgaba ya en la guerra.
Felix. Aqueffa es flaca razon;
pero abrazadme, porque
à un tiempo valor, y amor
reciprocamente paguen
amiftad, y obligacion. *Abrazanfe.*
Lope. En todo, amigo Don Felix,
os tengo de fer deudor,
reparad, que es tiranìa
obligar fin galardon;
y decid, què lance fue efte?
Felix. No sè què os diga, por Dios;
anoche fui à vèr un Angel,
en quien el Cielo cifrò
con el donaire de feas,
hermofura, y difcrecion;
y eftando logrando dichas,
por lo efcafo de un balcon,
llegaron dos embozados
à eftorvarlo; pero yo
con la efpada caftiguè
fu necia refolucion.
Defembaracè la calle,
y eftando libre bolviò
mi afecto à feguir las dichas,
que en tal acierto logrò,
que era mi imàn fu belleza,
mi norte fu perfeccion,
mi fol fu rara hermofura;
y afsi, con tan grave union
fue precifo que yo fueffe
metal, piedra, y girafol.
Con efte nuevo ruido
fu cafa fe alborotò,
y por defmentir indicios,
tambien la reja dexò;
y como eftaba entendiendo
(por fer tal fu refplandor)
que no era de noche, pues
de luces iluminò
fu afsiftencia mis fentidos,
lo dudè hafta que faltò.
En fin, yo no conocì
à ninguno de los dos,
y para que fean aqueftos,
folo tengo efta razon.
Mas pues vos haveis llegado
en tan felice ocafion,
en nueftra amiftad fiado,
me haveis de hacer un favor,
que vida, y gufto me importa.
Lope. Si fabeis quan vueftro foy,
por què agraviais mi amiftad
con aquefta prevencion?
Felix. Pues, Don Lope, aquefta noche
en aquefte empeño eftoy,
yo he de ir à vèr à mi Dama,
fi no me acompañais vos,
no tengo de quien fiarme,
porque por efta razon,
por la puerta de un jardin
tiene de lograr mi amor
aquefta dicha, y en ella
eftareis hafta que yo
falga, para que pueda
foffegarfe el corazon.
Lope. Valgame Dios! què de empeños
fe me han ofrecido oy! *ap.*
para quedar bien con todos,
dudando la forma eftoy.
Felix. Advertid mas, que fi pierdo,
Don Lope, aquefta ocafion,
no la lograrè tan prefto.
Lope. Mayor aprieto, por Dios. *ap.*
Felix. Què decis? *Lope.* No sè què diga,
fi falto à mi prefuncion. *ap.*
Felix. Què me refpondeis? *Lope.* Yo hallo,
que con tal aprieto, fon *ap.*
las leyes de la amiftad,
que prefieren en rigor
por el duelo del amigo,
por grave à la propia accion.
Efto fupuefto, primero
ferà mi amigo, que yo:
y afsi, mas quiero que quede
quejofa mi prefuncion,
con fentimientos mi Dama,
y con dudas mi opinion,

por

por acudir à mi amigo,
pues es empeño mayor,
que despues verè à mi Dama,
y à quien me desafiò.

Felix. Parece que lo dudais?

Lope. Què es dudar? deseando estoy,
que en trasportines de plata
recoja su luz el Sol,
porque logreis la belleza
del que en vos amaneciò.

Gabil. Si para abrazarte ofrece
esse discurso ocasion,
dà licencia, que lo haga.

Felix. Gabilàn, guardete Dios. *Vanse.*

Salen por una parte Doña Leonor, y Nise, y por otra D. Carlos, è Isabèl con manto.

Leon. Isabèl, este favor
le tengo à gran novedad:
mal pagas mi voluntad,
poco te debe mi amor:
aunque yerro puede ser
segun te olvidas, y asi
este acierto para mì,
por yerro puedo tener:
y en dicha tan singular,
quiero pedirte amorosa,
si yerros me hacen dichosa,
no seas avàra en errar:
que aunque sea impropio en tì,
no ofendes à tu valor,
si el que para tì es error,
es acierto para mì.

Isab. Leonor, bien puedes creer,
que si tengo de advertirte,
todo lo que no es servirte,
acierto no puede ser.
Pero, amiga, què estudiosa,
que fundas tu sinrazon,
quando la misma razon
me puede tener quejosa:
aunque no, que al pensamiento
aquessa razon agrada
la dicha de ser buscada,
solicitando el contento.
Y asi, en essa alegacìa,
hermosa Leonor, advierte,
que lo que estuve sin verte,
estuve sin alegrìa.

Leon. Señor Don Carlos? *Carl.* Señora?

Leon. Sin hablarme? què teneis?

Carl. Tengo, porque no teneis,
lo que tiene el que os adora.

Leon. Pues haceis mal en tener
lo que vuestro pecho esmalta,
que tener lo qué à otro falta,
solo es para el mercader.

Carl. Yo lo soy de amor. *Leon.* Y grave
es el genero à mi vèr;
quien le huviere menester,
que os lo pague, y os lo alabe.

Carl. Vos me debeis gran partida.

Leon. Pues haveismela vendido?

Carl. Os la dì. *Leon.* Si dada ha sido,
no os canseis, por vuestra vida.

Carl. Nunca mi dicha logrò,
en que mi amor conocierais;
si vos me correspondierais,
què hiciera en amaros yo?
Isabèl, de zelos muero,
aqui quedas con Leonor,
encarecela mi amor,
pues sabes quànto la quiero:
zelo, y recelo es rigor,
recelo es dos veces zelo,
del honor es mi recelo,
si los zelos de Leonor:
de sentimiento no soy
el que solìa, y asi
ambos me apartan de aqui,
à satisfacerlos voy. *Vase.*

Leon. Guarda aquesse manto, Nise,
que esta noche no se ha de ir.

Nise. Albricias puedo pedir
de sucesso tan felice.
Vase, y lleva el manto de Isabèl.

Isab. Sea parte, Leonor, aqui
el favor, que de tì gano,
à que quieras à mi hermano:
haz esto, amiga, por mì.

Leon. El amor, Isabèl mia,
es del ànimo pasion;
assentada esta razon,
dexa, pues, essa porfia,
y vamos à lo que importa.
Què disgusto me escribiste,
que con tu hermano tuviste?

Isab.

Isab. Ha Leonor, mi dicha es corta!
yo tengo un inquieto ardor,
que yela al passo que enciende,
no sè què, que no se entiende,
y por no cansarte, amor.
Leon. Essa fiebre tan fatal
es unitiva virtud,
y si es amor inquietud,
yo tengo tu mismo mal.
Isab. Aunque su fatiga alcanzo,
y està de mì conocida,
como soy correspondida,
es mi inquietud mi descanso.
Anoche, pues, que el sentido
lograba aciertos del gusto,
alli se ofreciò un disgusto,
y mi hermano lo ha sabido.
Mandò luego en esta calma,
que todas las puertas cierre;
mas què importa que èl las cierre,
sino cierra las del alma?
Pedile en mi amor constante,
que me trajesse (ay de mì!)
tanto para verte à tì,
como para vèr mi amante.
Y confiada de tì,
si mi afecto le merece,
que por tu jardin me viesse,
luego al punto le escribì.
Y assi, esta noche ha de estàr
Nise con este cuidado,
y perdoname el enfado,
pues sabes lo que es amar.
Leon. De huesped la ley afable
es dar gusto, y no es disgusto,
aunque la del propio gusto
haya de ser inviolable.
Y para que eches de vèr,
que en esto à mì me prefiera,
esta es la noche primera,
que à mi dueño havia de vèr.
Y sin que repare (ay Dios!)
que es de mis dichas el fin,
si por el mismo jardin
vienen à un tiempo los dos::-
Pero mi padre ha llegado,
yo le voy à recibir. *Sale Don Juan.*
Juan. Aunque al campo havia de ir,
ya, señora, lo he dexado
para mañana, porque
fuera inadvertencia crassa,
que estando el Sol en mi casa,
fuera de mi casa estè.
Isab. De esse favor el crisol
manifiesta su luz bella,
que estando Leonor en ella,
nunca en ella falta el Sol.
Leon. En tu lucido arrebol,
de quien forma el Sol querella,
pues no puedo ser estrella,
basta que sea girasol.
Juan. Còmo estais? *Isab.* Vuestro favor
me dà nueva vida, y sèr,
y mas los hace crecer
los que me hace Leonor.
Juan. Bien os podeis persuadir,
que por diferentes modos
en aquesta casa todos
os deseamos servir.
Y aora en estas acciones,
dad licencia, y perdonad,
porque mi cansada edad
està llena de pensiones.
Leon. No tu cuidado te aflija, *A Isab. ap.*
que à avisar à Nise voy.
Juan. O què dichoso que soy
en tener tan buena hija!
Leonor, no dexes tu amiga.
Isab. Si de mi esperanza es puerto
serviros, aqueste acierto
dexad, que assi lo consiga. *Vanse.*
Salen D. Lope, D. Felix, y Gabilàn de noche.
Felix. Hallome tan obligado,
Don Lope, à vuestras finezas::-
Lope. Don Felix, no prosigais,
que es acudir à la deuda
de amigo, y pagar lo mucho,
que debo à vuestra grandeza.
Felix. En muy poco os he servido,
si bien el obrar pudiera
medirse con el afecto,
creed, que la paga fuera
igual à aquestos favores,
que me ponen en tan nueva
obligacion, que el cuidado
ya otra cosa no desea,

que

que ſatisfacer, ſi puede,
parte de tan grande deuda.
Mas dexemos cumplimientos,
que la amiſtad averguenzan,
y contadme, ſi guſtais,
en inter que damos buelta
à la calle de mi Dama,
aquel diſguſto, ò pendencia,
que os obligò à que dexaſſeis
vueſtra caſa, y vueſtra tierra.

Lope. Para mejor ocaſion
quiero dexar mis tragedias,
que quando vamos al guſto,
que vueſtro pecho celebra,
no ſerà bien malograr
lo felice que os eſpera,
ni aun trayendo à la memoria
coſa que pueda dar pena,
porque no es entibiar el guſto,
antes acordarſe de ella.
Y aſsi, inter que ſe hace hora,
pues eſperar aora es fuerza,
quiero ſalir de una duda,
que es de un amigo propueſta,
ſobre un duelo, porque yo
no determinè abſolverla,
haſta haverla conſultado
con quien mejor voto tenga.
Y pues, amigo Don Felix,
eſtais tan bien en qualquiera,
me direis lo que ſentìs,
para que dè la reſpueſta.

Felix. Aunque vueſtro parecer
ſiempre ha de tener mas fuerza,
porque militan à un tiempo
en vos valor, y nobleza;
aſſentado eſte principio,
yo os dirè lo que yo hiciera.

Lope. Pues atendedme un inſtante.

Felix. Decid, que el alma eſtà atenta.

Lope. En la milicia de Amor,
à quien vendado govierna
por Capitan General
deſnudo un rapàz ſin fuerzas,
ſentò plaza un Cavallero,
ſin que prevenir pudiera,
que, ſi es nieto de las aguas,
no puede tener firmeza.
Pero ſi diſculpa tiene,
èl lo diga, y yo pudiera,
porque me dixo, que vido
una Dama tan perfecta,
que para copia de hermoſas
la formò naturaleza.
Siguiò aqueſte galantèo
un tiempo, ſin que ſupiera,
ni quien fueſſe eſta deidad,
ni de ſu caſa las ſeñas;
y aunque lo pudo ſaber,
por darle guſto lo dexa,
que en agradando un amante,
entonces quiere de veras.
Si huvo deſvelos, ſuſpiros,
anſias, fatigas, finezas,
no hacen à nueſtro intento,
porque es fuerza que ſe infiera,
que quien trata de agradar,
es preciſo que los tenga.
En fin, deſpues de algun tiempo,
obligada manifieſta,
por un papel, que agradece
los deſvelos que le cueſta;
que como eſpiritu amor,
ſabe informar en auſencia.
En eſte papel le dice,
como à la noche le eſpera,
y pòrque acierte ſu caſa,
tambien le aviſa qual ſea:
mas la fortuna embidioſa
(pero para què ſe queja
de la fortuna, y la embidia,
ſi ſabe por experiencia,
que ſi es muger la fortuna,
es preciſo que la tenga?)
deſvanece aqueſta dicha;
porque reſuelto ſe llega
un Cavallero, y le dice,
que en la campaña le eſpera
aqueſta noche, y ſe và,
ſeñalando la paleſtra.
Dexa el primer deſafio
de mas ſuave contienda,
que aſsi lo llama, ſi amor
es de los ſentidos guerra,
y determina acudir
al que en el campo le eſpera.

Lle-

Llega despues un amigo,
à quien reconoce deudas
de amistad, y obligacion,
y en otro suyo le empeña
la misma noche, y le dice,
que vida, gusto, y hacienda
le importa, que le acompañe,
y que si no và lo arriesga.
Aqueste, pues, es el duelo,
Don Felix, la duda es esta;
para quedar bien con todos,
decidme vos lo que hicierais.
Felix. Los dos empeños, Don Lope,
duda grande manifiestan;
el primero dexo, pues
està ya su duda absuelta,
que aunque es efecto del alma,
la presuncion es primera:
y en lo demàs, yo, Don Lope,
à mi desafio saliera,
porque aunque la ley de amigo
à sì misma es antepuesta,
se debe aquesto entender,
Don Lope, de tal manera,
que yo no quedasse mal;
porque no serìa accion cuerda,
por quedar con otro bien,
hacerme à mì mismo ofensa.
Lope. Antes al contrario siento,
y la razon es aquesta:
Quando hay dos duelos, Don Felix,
que con sola una accion mesma
los puedo satisfacer,
quàl vendrà à tener mas fuerza,
à donde me llaman dos,
ò à donde un duelo me lleva?
Felix. Si à un tiempo se satisfacen,
justo serà que prefieran.
Lope. Luego con mi amigo irè,
pues con su aviso me empeña,
que es duelo, siendo el otro
el que la amistad professa,
y en el primer desafio,
no es mas de uno, aunque preceda
haverme desafiado
antes que à mi amigo viera:
esta es la razon que siento.
Felix. Vencido me haveis con ella;
mas ya estamos en la calle
donde mis dichas me esperan.
Gabil. Esta es la calle, señor,
de tu hermosa Dulcinèa.
Felix. Y de la casa en que estàn
mas ufanas mis potencias,
es la puerta la que vès.
Gabil. Por Dios, que la has hecho buena.
Lope. Còmo? *Gabil.* Porque vive Dios,
que esta es la casa mesma.
Lope. Estàs en tì? *Gabil.* Vive Dios,
he de rebentar por fuerza,
para que puedas creerme?
sin duda ninguna es ella.
Lope. Te pudieras engañar.
Gabil. No hay otra en toda la acera.
Felix. La seña es esta.
Và à hacer la seña, y detienele D. Lope.
Lope. Don Felix,
esperad por vida vuestra:
estais en que esta es la casa?
Felix. Si, amigo.
Lope. Què presto empiezas, *ap.*
Amor, à darme cuidados!
con què rigor atormentas!
pues apenas naces, quando
para mì naces à penas.
Felix. Por què lo decìs? *Lope.* Porque
serìa error que otra fuera.
Dà D. Felix un golpe con la espada en la ventana, y salen à ella Doña Isabèl, y Nise.
Nise. Gente està en la calle. *Isab.* Si es
Don Felix? Amor lo quiera.
Felix. Ya està en la reja mi Dama,
esperad. *Lope.* Mi muerte es cierta.
Isab. Es Don Felix? *Felix.* Es, señora,
quien rendido à la belleza
vive, à pesar de la embidia,
gozando dichas como esta.
Isab. Pues esperad: anda, Nise,
abre, y en entrando cierra. *Entranse.*
Gabil. No oiste, que Nise dixo?
Lope. Ojala que no lo oyera. *Sale Nise.*
Felix. No os quiteis de aqui, Don Lope.
Entrase con Nise.
Lope. Seguro estais. *Gabil.* En què piensas?
Lope. Pienso en aqueste lance,
y pienso mal, porque fuera

in-

inadvertencia pensar,
que es pensamiento mi pena.
Gabil. Comun de dos es la Dama,
no hay sino tener paciencia:
yo à lo menos declinàra,
y de todo me riyera.
Lope. A quièn havrà sucedido,
à quien mi enojo me lleva,
otro lance como este?
Gabil. Pues possible es que suceda.
Salen tres embozados.
1. Don Carlos nos ha embiado
à que aqui estemos, y es fuerza
darle gusto, y defender
esta calle, y essa puerta.
2. Pues si se ha de defender,
dos hombres estàn en ella.
3. Pues lleguemos. 1. Cavalleros.
Gabil. Aqui ha de haver grande gresca.
1. La puerta, y la calle dexen.
Gabil. A què lindo tiempo llegan!
despicate aqui, señor.
Lope. Villanos, de esta manera.
Metenlos à cuchilladas, y dicen dentro.
1. Muerto soy. 2. Valgame Dios!
Dent. Gabil. Esto es daros para peras:
esperad, que correis mucho.
Dent. Lope. Aquestos aleves mueran.
Dentro. Detenganse à la Justicia.
Lope. Si mas espadas vinieran,
que hay arenas en el mar,
y que hay en el Cielo estrellas,
os diera à todos la muerte,
mirad si me detuviera.
Dentro ruido de espadas, y sale Don Juan con espada, y broquel.
Juan. A la puerta de mi casa
cuchilladas, y tragedias
à estas horas? ay honor!
parece que titubeas.
Sale Don Lope con la cara ensangrentada.
Lope. Cavallero, si lo sois,
que me ampare, dad licencia,
en vuestra casa, porque
su inmunidad sea mi Iglesia,
que dexo à dos mal heridos,
si alguno muerto no queda,
y la Justicia me sigue.
Juan. Entrad muy en hora buena.
Entrase Don Lope, y sale la Ronda.
1. Aqui se entrò el delincuente.
Juez. Entren à buscarle apriessa.
Señor Don Juan, à estas horas
què novedad os inquieta?
Juan. Al ruido de las armas
cogì mi espada, y rodela,
porque me hallaba vestido.
Juez. Està bien, aora es fuerza
buscar este delincuente,
y para que efecto tenga,
en nombre del Rey os pido,
que me deis franca la puerta,
porque en vuestra casa entrò.
Juan. Què decis? *Juez.* Todos lo aprueban.
Juan. Pues entrad, que puede ser,
que entrasse sin que le viera.
Juez. Venid con nosotros vos.
Juan. Mucho ha de ser que lo prendan.
Entranse, y salen Doña Isabèl, y Doña Leonor deteniendo à Don Felix.
Felix. Es possible, Isabèl mia,
que me impidas salga fuera,
quando el empeño me llama?
mira que à mi honor afrentas,
que està empeñado un amigo,
y es detenerme imprudencia.
Isab. Leonor, no le dexes ir.
Leon. Toda la casa se altera,
con gran tumulto de gente:
escondeos en essa pieza.
Felix. Ya me ha visto, y no es possible.
Isab. Mi opinion salvar quisiera. *Vase.*
Salen Don Juan, y la Ronda.
Juan. Esta quadra es de mi hija.
Juez. Quien buscamos està en ella:
daos à prision: ea, asidle,
y si se defiende, muera. *Al paño Lope.*
Lope. La Ronda ha entrado à buscarme.
Pero què cosa es aquesta?
otra mayor confusion
à mis sentidos inquieta:
no es aquella Leonor? sì:
hà ingrata, lo que me cuestas!
mas yo me retiro. *Retirase.*
Felix. Aqui *ap.*
es mejor que no me vean,

por no borrar la opinion,
que aquesta casa sustenta::-
Juez. Què os deteneis? *Felix.* Que despues
quando salgamos afuera, *ap.*
se absolverà aquesta duda,
pues la opinion no se arriesga.
Juez. Què os suspendeis? caminad.
Felix. Vamos, si mi dicha es esta.
Juez. A Dios, pues, señor Don Juan.
Juan. El os guarde.
Llevan preso à Don Felix.
Leon. Estraña pena!
Juan. No con poco sentimiento
aqueste caso me dexa:
que lo dexasse prender,
sin que valerle pudiera
el amparo de mi casa!
vive Dios, que serà mengua,
no quitarlo à cuchilladas.
Leon. Advierte, señor, espera.
Juan. Què me detienes? *Leon.* Repara
el riesgo, y que representa
la Justicia el Rey. *Juan.* Bien dices;
mas ya que el dexarlo es fuerza,
mañana lo he de librar,
aunque mas delitos tenga,
pues acudir à esta causa,
es duelo de mi nobleza.
Pero, Leonor, si me adviertes
el riesgo que consideras,
còmo (ay de mì! ay honor!)
còmo no quieres que advierta,
que à estas horas (hà cuidado,
con quàntas dudas me anegas!)
estès vestida à estas horas,
y haya en la calle pendencias,
muertes, desdichas, desastres?
denme los Cielos prudencia:
pero yo remediarè
las fatigas que me cercan.
Leon. Señor, yo::- *Juan.* No te disculpes.
Leon. No pudiera, aunque quisiera,
porque en quien culpa no tiene,
culpa la disculpa fuera.
Juan. En fin, recogete, que
yo harè lo que mas convenga. *Vase.*
Sale D. Lope. O parece que he soñado,
ò es ilusion de la idèa
lo que me està sucediendo:
paciencia, Cielos, paciencia;
si es Felix el que prendieron?
mas no, que èl lo descubriera,
y desmintiendo el indicio,
aquesta duda absolviera;
mas aqui està mi enemiga.
Leon. Què de ahogos que me aprietan!
Quièn ha entrado aqui?
Lope. Yo, ingrata,
que para que conociera
la falsedad de tu pecho,
has querido que la vea.
Leon. Don Lope, mi bien, señor,
advierte, que::- *Lope.* No me adviertas,
que ya yo tengo advertido,
que eres falsa, quanto bella.
Leon. Pues tù herido? *Lope.* Sì, que fui
dueño de aquesta pendencia,
y mientras tù me ofendias,
yo te guardaba la puerta.
Leon. Mira que no tengo culpa.
Lope. Còmo no, si la experiencia
me ha dicho tu ingratitud,
con que los discursos ciega?
pero para què me canso,
Leonor falsa, en darte quejas,
quando dartelas no importa,
si me he de quedar con ellas?
Leon. Me has de escuchar.
Lope. Es cansarte.
Leon. Darè voces. *Lope.* Suelta, suelta.
Leon. Por dònde quieres salir?
Lope. Por un balcon. *Leon.* Es quimera.
Lope. Pues aora lo veràs,
aunque en el Cielo estuviera. *Vase.*
Leon. Què desdichada nacì!
en què rigurosa estrella
tuvo principio mi sèr!
pues à un tiempo me desvelan,
y me fatigan à un tiempo,
de mi padre las sospechas,
y de mi amante los zelos,
tan culpables sin ofensa:
denme paciencia los Cielos,
que bien necessito de ella,
pues sin cometer la culpa,
vengo à padecer la pena.

JOR-

JORNADA SEGUNDA.

Sale Don Lope.

Lope. A quièn ha ſucedido
(ſin alma eſtoy, ò Cielo ſoberano!)
deſdicha ſemejante,
pues quando ſumergido
en el golfo de amor me miro ufano,
como dichoſo amante,
por el mar de mis lagrimas navego,
y dexo el dulce puerto del ſoſsiego:
mas ay! que ſi el deſvelo
en eſta duda mi peſar me advierte,
me hallo mas dudoſo;
pues duda ſu recelo
qual de aqueſtas fatigas me dà muerte.
O hado riguroſo!
còmo es poſsible en ofenderme ciego,
q̃ vaya en agua, y me conſuma en fuego,
ſi fue dichoſo norte
de mis ya caſtigados penſamientos,
el Sol de una hermoſura?
porque mi ſuerte acorte,
los penſamientos dulces ſon tormentos,
deſdicha mi ventura,
y para mas deſgracia, aunque me peſe,
el Sol que me alumbra, me obſcurece:
ſi me diò confianza,
una aparente à la verdad engaño,
ò una verdad fingida,
ya tiene la venganza
en el preſente, aunque terrible daño,
pues me quita la vida
ſu impenſado ſentir, como imagino,
con mas rigor, que aquel que ſe previno:
ſi en el rigor prefieres,
Amor, al que es, en fin, mas inhumano,
y te falta el aſilo,
por què llamarte quieres
Dios, ſi no puede ſerlo el que es tirano,
aleve Cocodrilo,
que con fingidas lagrimas, ſin verlas,
lloras, para matar hilos de perlas?

Sale Gabilàn.

Gabil. Valgame aqui San Antonio,
que depàra lo perdido:
ſi te acabàra de hallar!
Lope. Gabilàn, què ha ſucedido?
hay alguna novedad?
Gabil. Què es una? quarenta y cinco.
Lope. Pues dilas, que ya te tardas,
que ſi ſon en daño mio,
que les ha de faltar tiempo
(ay Gabilàn!) imagino.
Gabil. Bien ſabes, que deſde anoche
haſta aora no me has viſto.
Lope. Es verdad.
Gabil. Que en la pendencia,
con la bulla nos perdimos.
Lope. Tambien lo sè. *Gabil.* Pues eſcucha:
Entre la gente que vino
à la voz del Rey, aunque
nunca dàr voces le he oìdo,
tuve lugar de eſcaparme,
y ya libre del peligro,
dexo la calle, y me aparto
de aquel ciego laberinto,
y en breve eſpacio de tiempo,
eſcucho con dolor mio,
ya và preſo el delincuente;
mas del amor compelido
me buelvo à entrar en el rieſgo,
por tì, ſi eres imito.
Lope. Què viſte? *Gabil.* Que llevan preſo:-
Lope. A quièn?
Gabil. A Don Felix tu amigo.
Lope. A Don Felix? *Gabil.* A Don Felix.
Lope. Viſtelo bien?
Gabil. Y era èl miſmo.
Lope. Eſto es, porque no le falte
dolor à cada ſentido:
hà Gabilàn, y què bien
ſigue un abiſmo à otro abiſmo!
que quando la pena es ſola
del que la ſiente, es alivio:
mi amigo preſo por mì?
mi amigo por mi delito
ſe ſujeta à padecer
de mis culpas el ſuplicio?
No ha de ſer de eſſa manera,
porque han de contar los ſiglos,
que ſi huvo Damon, y Pitias,
que celebran los antiguos,
huvo Don Lope, y Don Felix,

con afectos mas crecidos.
Gabil. Mira que eres forastero,
no te metas en peligros,
que te han de cargar la mano.
Lope. El que merece el castigo,
llevado del amor propio,
hace menor su delito:
y asi, veràs que se quejan
todos en un tiempo mismo,
el que es hijo de la tierra,
como el que es advenedizo:
mas atiendeme, y sabràs
quantos son los males mios.
Decirte que tengo amor,
encarecerte lo fino,
darte parte que idolatro,
es cansarme, pues lo has visto:
Referirte, que zeloso
muero, rabio, peno, y gimo,
que de mì mismo lo estoy,
pues es otro yo mi amigo,
ya lo sabes; pues atiende,
sabràs lo que determino.
Leonor paga mis ansias,
Leonor, como el Cocodrilo,
fue alevosa con mi amor,
Leonor fue falsa conmigo,
y con decir, Gabilàn,
que es muger, todo lo he dicho,
pues lealtad, amor, firmeza,
quàl es la que la ha tenido?
que el amor en todas es
cautela, sino es fingido.
Don Felix està empeñado,
ama, y es correspondido,
como se dexa entender,
y la experiencia lo ha dicho;
y aunque en su infancia mi amor
perezca, si à pesar mio,
à costa de mis desvelos,
y à costa de mis suspiros,
olvidarè esta Sirena,
que si encantò mis sentidos,
saquè del propio veneno,
y saquè del mismo hechizo
un desengaño, que cura
lo que el tiempo no ha podido:
que es felice el desgraciado,
que del mal saca el alivio,
y dexarèsela, pues,
asi descansar contigo,
y aunque no fuera Don Felix,
hiciera tambien lo mismo;
porque no seria prudencia,
admirando lo que he visto,
casarme con quien (ay Cielos!)
tal liviandad ha tenido;
que quien arriesga el honor,
sin atender al peligro,
ò le estima en poco, ò nunca
què es honor havrà sabido.
Gabil. Tan justamente quejoso
de Leonor, señor, te miro,
que fuera desaire en tì
dexar de hacer lo que he dicho.
Y porque lo califique,
quando no lo huviera visto,
no te acuerdas, que Don Felix
en la pendencia te dixo,
que los tres que le embistieron,
juzgaba fuessen los mismos,
que à la reja de su Dama,
con esse mismo designio
le embistieron la noche antes?
Lope. Sì, Gabilàn. *Gabil.* O, què lindo!
luego por Leonor, que es suya,
todo aquello ha sucedido?
Lope. Tengo muchas evidencias,
y Leonor muchos delitos:
mas còmo à Don Felix, nunca,
siendo esto asi, lo hemos visto?
Gabil. Por esso ocultò su casa.
Lope. Tienes razon. *Gabil.* Por los trigos,
y no la tengas por mala,
aunque eche por ellos mismos:
mas dexando aquesto aparte,
si en ello parte he tenido,
ya que de parte nos echan;
en fin, como no escogidos,
sacame, pues, de otra duda:
salistes al desafio?
Lope. Si sabes aqueste empeño,
dime, còmo havrè podido?
Gabil. Pues havràs quedado bien
en lance tan fortuito;
yo asseguro, que à estas horas
lo

lo hayan notado infinitos.
Lope. Yo sè, que no quedo mal,
que es empeño mas preciso,
siempre el que luego se ofrece,
que no aquel que ha precedido;
porque si estoy ocupado
en esse mismo exercicio,
nunca falto à mi valor,
ni corre riesgo mi brio.
Además, que fuera error,
que le dexasse à mi amigo
en el empeño en que estaba,
pues le empeñaba en el mismo,
y parecia peor
que llevasse otro conmigo,
quando me esperaba solo,
que dexar el desafio.
Gabil. No havrà quien mal le parezca,
como aqui lo has difinido,
y para satisfaccion
del empeño que has tenido,
si no creen en la olla,
los cascos podràn decirlo.
Lope. No fue fiada. *Gabil.* Dime aora,
còmo hallaràs tu enemigo?
Lope. Esso dificultas? *Gabil.* Sì,
pues quien es no hemos sabido.
Lope. Conoceràsle de vista?
Gabil. Solo aquella vez le he visto.
Lope. Pues busquemosle los dos
por diferentes caminos;
què es lo que me toca aora?
Gabil. A San Antonio bendito
ofrecer algunas Missas;
mas aguarda, vive Christo,
que alli viene una tapada,
y que nos busca imagino.
Lope. No te detengas. *Gabil.* Espera,
que tambien esto es preciso.

Sale Nise con manto tapada.

Nise. De la letra de Isabèl *ap.*
traigo este papel escrito,
y en su nombre; porque asi
mi señora ha pretendido
satisfacer à Don Lope
por su medio, pues ha sido
de su enojo la ocasion,
y de su zelo el motivo:
mas llego: cè, Cavallero?
Gabil. Ceceosita, es otro hechizo?
dices à mi? *Nise.* A vuestro amo.
Gabil. Pues èl os darà el partido,
y para vèr lo que os toca,
muy bien podreis descubriros.
Lope. Si à mi me buscais, aqui
teneis quien desea serviros:
què me mandais?
Nise. Conoceisme? *Descubrese.*
Gabil. Ya no le tienes. *Nise.* Hà picaro!
Lope. Sì te conozco, y quisiera,
sì, no haverte conocido,
si naciò de conocerte,
desconocerme à mì mismo:
conocì mi desengaño,
y un desengaño advertido,
Nise, dà conocimiento,
aunque mata, como has visto.
Nise. Oyendo tu locucion,
tan suspensa me has tenido,
que dudo tu desengaño,
si el conocimiento admiro.
Lope. Pues no dudes, ni te admires,
pues si pudiera decirlo,
me quejàra, Nise, à voces,
y tuviera algun alivio;
pero soy tan desdichado,
que no consiente el mal mio,
ni el descanso de tratarle,
ni el alivio de advertirlo.
Nise. Còmo no quieres que dude,
si mi señora me ha dicho::-
Lope. Què te ha dicho tu señora?
Nise. Que eres su dueño. *Lope.* Es fingido.
Nise. Toma este papel aora.
Lope. Nise, no he de recibirlo.
Nise. Su retrato lo apadrina,
à desenojarte vino,
si es que puede haver enojo
con quien culpa no ha tenido.
Lope. No te canses. *Nise.* Por mi vida,
ea, recibelo, recibelo.
Lope. No me persuadas. *Nise.* Pues yo
no he de bolverle conmigo.
Lope. Pues damele.

Dale el papel, y el retrato.

Nise. Y la respuesta?

Lope.

Lope. Diràs que lo he recibido,
Guardale en la faltriquera.
y que despues le embiarè.
Nise. Pues à Dios: oye el lamido,
figura del tres al quarto?
Gabil. Pues à fè, si no habla limpio,
que una satira le haga,
que le zumbe los oìdos.
Nise. Luego es Poeta? *Gabil.* Y famoso.
Nise. Pues quitese el apellido,
que Gabilàn, y Poeta,
no concuerda. *Gabil.* Bien has dicho,
mas no soy de essos, picaña,
aunque hay muchos que lo han sido.
Nise. Y sabelo tu señor?
Gabil. Rabiando estoy por decirlo.
Nise. Què aguardas?
Gabil. Tiempo. *Nise.* Pues quàndo
un discreto lo ha tenido? *Vase.*
Gabil. Què tenemos de papel?
parece que estàs dormido;
no respondes? mire el Poeta,
quan impensado ha traìdo
un passo de suspension:
señor, señor. *Lope.* Què delito,
Mirando el retrato.
Leonor bella, fue quererte,
para haverme assi ofendido?
pero para què me quejo
de tu rigor, si es delirio
dar queja sin esperanza,
sin alivio dar suspiros?
mas, Gabilàn, no està hermosa?
Gabil. Tal belleza no se ha visto.
Lope. Ay de mì! què cierto que es,
que como ya la he perdido,
por lo impossible que tiene,
mas bella me ha parecido!
hà ingrata! y con què rigor.
Gabil. Quejate, que puede oirlo.
Lope. Còmo? *Gabil.* Porque no es dificil,
que al Cielo usurpe su oficio,
quien es cielo en la belleza;
luego podrà. *Lope.* Bien has dicho;
mas aparta, que si ofendo
assi à Don Felix mi amigo,
ni para mì serà hermosa,
ni serà ingrata conmigo.
Gabil. Pues què pretendes hacer?
Lope. Guardar esto determino,
para darselo à Don Felix.
Guarda el retrato en el pecho.
Gabil. Mas aguarda, que alli miro
al que te desafiò.
Lope. Felice suerte he tenido:
vamos à hablarle. *Gabil.* Y Don Felix?
Lope. Acudir aora es preciso,
pues no peligra su vida,
à este empeño, como mio. *Vanse.*
Salen Doña Isabèl, Leonor, y Nise.
Leon. Vistes à Don Lope? *Nise.* Sì,
pero le hallè (què rigor!)
con tan receloso amor,
con tan grave frenesì,
à lo neutral, y dudoso,
el semblante encapotado,
suspenso à ratos, y airado,
como quien està zeloso,
que conocì en su sentir,
antes de darle el papel,
que me haria bolver con èl,
sin quererlo recibir;
mas en fin, lo recibiò,
persuadido à mi porfia,
y que à èl responderia
fue la respuesta que diò.
Leon. Isabèl, en penas tales,
conforme à sentir alcanzo,
còmo podrè hallar descanso,
si se duplican los males?
Hà Don Lope, y què rigor
tuvo mi suerte infelice,
pues à mi amor contradice
lo que acrisola à mi amor.
Quando pienso mi disculpa,
à sentir mas me provoco;
mira si padezco poco,
pues nunca hay pena sin culpa.
Su queja à Don Lope incita
con razon, y sin razon,
porque à veces la razon,
la sinrazon acredita.
O aquesta notoriedad
mayor sentimiento obliga,
porque mi amor no consiga
alivio de su crueldad.

Isab.

Isab. Què mal puede haver, Leonor,
para tanto desconsuelo,
si averiguado este zelo,
hace mas firme tu amor?
Yo si, que mi ingrato hermano
es de mi amor homicida,
y por quitarme la vida,
es de mi gusto tirano.
Yo si, que estoy padeciendo
el disgusto de mi amante,
y estando en mi amor constante,
malogros estoy temiendo.
Leon. Y es poco en tanto rigor
à un tiempo, porque me quadre,
vèr receloso à mi padre,
y malogrado mi amor?
No, Isabèl, que aqueste mal
me està estorvando el vivir,
que quien no sabe sentir,
le falta lo racional.
Isab. Quando es tan grave el dolor,
que dificulta otro medio,
el acudir al remedio,
es sentimiento mejor.
Leon. Y dime, le puede haver?
Isab. Sì, amiga. *Leon.* Còmo se infiere?
Isab. Si Don Lope no viniere,
à Don Felix ir à vèr,
para que lo satisfaga
de su zeloso pesar.
Leon. Si; mas puede resultar,
que mayor empeño se haga.
Isab. Porque aliviò tu desvelo,
tu cuidado solicita,
quando nada facilita
nunca el cobarde recelo:
Bien es, que se ha de temer
lo que puede resultar,
que prevenido el pesar,
siempre menor viene à ser.
Pero no ha de ser de suerte,
que le haga ofensa al valor,
que vencerse del temor,
Leonor, que es baxeza advierte.
Y para estàr satisfecho
de tu amor, y tu verdad,
de Felix la autoridad
serà de grande provecho.
Mas (ay de mì!) què he de hacer,
quando la resulta ignoro
de Felix, à quien adoro,
y à quien he rendido el sèr?
Necio, amiga, en conclusion,
es el amor, no discreto,
pues el discurso perfeto
entorpece à la razon.
Yo inquieta ofrezco sossiego,
yo animo, y tengo temor,
efectos son del Amor,
que es lince vendado, y ciego.
Pero Don Felix ha entrado,
no le demos à entender
nada, amiga, hasta saber
lo que huviere resultado.
Leon. Bien dice, yo me retiro. *Vase.*
Nise. Plegue à Dios, no haya otro azàr
como el passado. *Vase.*
Isab. El pesar
ya en gozo se ha convertido.
Sale D. Felix. Ya librè, Isabèl hermosa,
de la Justicia, que el oro,
sin ofender tu decoro,
ni el de aquesta causa honrosa,
diò lugar à que te viera.
Isab. Còmo? *Felix.* Un bolsillo le dì
à un corchete, y èl à mì
lugar para que me fuera;
y sin que me conociesse,
à todos pude burlar,
porque èl mismo diò lugar,
con lo obscuro, à que me fuesse,
obligando à que se fueran
por diferente lugar:
mas ay, que mayor pesar
todas mis dichas alteran!
Isab. Pues hay novedad alguna,
que entibia el gusto de verte?
Felix. Sì, Isabèl. *Isab.* Dì, de què suerte?
Felix. Se ha cansado la fortuna;
mas perdona la aspereza
con que digo mis desvelos,
que quien encubre los zelos,
no tiene amando firmeza.
Isab. Luego agraviandome assi,
no me amais? *Felix.* Còmo se infiere?
Isab. De que sin duda no quiere,
quien

quien no se fia de mì:
porque si de mi verdad
duda vuestro pensamiento,
ya ofendeis mi firme intento,
y culpais mi voluntad.
Ademàs, que si en lo amado
faltas no se han de advertir,
si me amais, debeis decir,
que yo en nada os desagrado:
y si acaso estais neutral,
teneis de decir tambien,
que no me quereis muy bien,
si en algo os parezco mal:
porque si duda poneis
en lo que mi amor os precia,
ò me haceis ingrata, ò necia,
con que imperfecta me haceis.
Y el amor ciego se llama,
por lo que tiene de fè,
y no la tendrà el que vè
los defectos en quien ama.
Y en efecto, si el rigor,
Felix, de vuestro cuidado
ingrata, ò necia me ha hallado,
ya no me teneis amor.
Felix. Si pretende tu passion
desmentir en lo que alcanza
los medios à la esperanza,
las dudas à la razon,
es error, que estos desvelos
tan hijos del querer bien
son, que no quisiera à quien
de mì no tuviera zelos.
Isab. Yo presumo mas amor
al que essas dudas no tiene,
pues con mas sossiego tiene
lo felice del favor:
porque el que en ellas porfia,
malogrando la esperanza,
ofende la confianza,
y estraga la cortesìa.
Felix. Y es para dissimular,
Isabèl, aunque te assombres,
que me acuchillan tres hombres
siempre que te voy à hablar?
No es mi pensamiento vano,
porque sin zelos estè;
si una vez tu hermano fue,
ha de ser siempre tu hermano?
Isab. La queja que al pensamiento
dà al amante pesadumbre,
mas es fuerza de costumbre,
Felix, que de sentimiento.
Y assi, quando averiguada
tienes mi fè, y mi lealtad,
si dudas de esta verdad,
serà tenerme agraviada.
Mas porque Don Juan vendrà
de su hacienda, donde ha ido,
vete. *Felix.* Tan favorecido
otro en el mundo no havrà.
Quàndo, mi bien, te verè?
que como vivo por tì,
no me puedo hallar en mì.
Isab. Felix, yo te avisarè.
Felix. A Dios. *Isab.* Estàs con recelos?
Felix. Ha, Isabèl, y què rigor!
no fuera tan fino Amor,
si escusàra estos desvelos. *Vanse.*

Salen Don Lope, Don Carlos, y Gabilàn.

Lope. No con poca admiracion,
Cavallero, no ha tenido
la causa de vuestra queja
duelo de este desafio;
que soy tan recien llegado
à esta Ciudad, que imagino,
para que agraviado os tenga,
que tercer vez no os he visto.
Y en quanto à dexar anoche
de venir à aqueste sitio,
sabed, que se me ofreciò
otro lance tan preciso,
que aunque me esperabais, no
fue possible transferirlo,
porque me hallè empeñado
assi que os huvisteis ido.
Mas ya estamos en el Campo,
à donde sin mas testigos
que los dos, podeis decir
la ocasion que os ha movido;
porque reñir sin saberla,
aunque acuse al tiempo el brio,
ni quedareis satisfecho,
ni quedar bien imagino.
Carl. Retirad vuestro criado.
Lope. Gabilàn, vete al proviso.

Gabil.

Gabil. Obedecer es ſervir,
aunque voto à gerolisto,
que no hallo con què pagar
un rato de hurgoncillos. *Vaſe.*
Lope. Ya eſtamos ſolos, hablad.
Carl. Que me eſcucheis os ſuplico.
Dos años ha, que una Dama,
ò una muger, que es lo miſmo,
que un cielo de perfecciones
(no noteis lo encarecido,
que ſi el hombre es mundo breve,
ſerà, como lo he advertido,
cielo breve la muger,
y aſsi, con ſu ſèr altivo,
vencer, rendir, perſuadir,
y enamorar es ſu oficio.)
En efecto, Cavallero,
dos años ha, como he dicho,
que la vì: pluguieſſe à Dios,
que antes viera un baſiliſco,
pues con mas piedad usàra
de ſu ponzoñoſo hechizo;
y no, que al de ſu rigor,
duro bronce al ruego mio,
con ſu deſcuido luchando,
no sè ſi muero, ò ſi vivo.
Rendila, en fin, mis potencias,
y con ellas mi alvedrìo;
y no fue mucho (ay de mì!)
ſi guiado del deſtino,
ſin reparar en el daño,
buſquè yo mi precipicio,
y no lo puedo eſtorvar,
que ſe engendrò amor de eſpiritu,
inviſibles del objeto,
que acà en mi idèa percibo:
y aſsi, para el corazon,
à quien tienen oprimido,
hallan puerta por los ojos,
creciendo tan de improviſo,
que por las puertas que entraron,
jamàs ſalir han podido.
Seguì todo aqueſte tiempo
eſte amor, ò eſte delirio,
ſin que la vencieſſe el ruego,
ſin obligarla el cariño,
ſin reducirla las quejas,
ſin ablandarla el ſuſpiro,
y ſin tratarla el deſvelos
mas ſi es cera el pecho mio,
y el ſuyo roca, diamante,
bronce, acero, y yelo frio,
ſi labrar pretende en èl,
ſiempre ha de quedar vencido;
mas nunca el Amor repara,
que es ignorante, y nace niño
en las reſultas del daño,
que no fue tan ſin motivo
la venda que trae en los ojos;
y aſsi, ſin mèritos ſirvo,
mas ſi es locura el amor,
aqueſte es el tema mio.
Yo eſtoy reſuelto à quererla,
muera, ò viva, y he ſabido,
que vos la galanteais,
que ella os ha favorecido;
y aſsi, el haveros ſacado,
Cavallero, à aqueſte ſitio,
es, porque me deis palabra,
cortès, noble, compaſsivo,
como quien ſois, de olvidar
eſte aleve cocodrilo,
eſta ſirena engañoſa,
ò aqueſte acero bruñido
os le ſacarà del pecho,
porque quedeis advertido,
que lo que pido cortès,
debo deberme à mì miſmo.
Lope. Hallòſe en mas confuſion *ap.*
Teſèo en el laberinto?
ha, Leonor, què de peſares
por tu cauſa me han ſeguido!
Què he de hacer? dudando eſtoy,
còmo abſuelva aqueſte abiſmo
de confuſiones! Leonor
ya no es mia: ſi aqui digo,
que no la verè, es faltar
à Don Felix, que es mi amigo,
y ſu amante: con que ofendo,
quando no atienda à mi brio,
que tampoco conſintiera
aun de eſcrupulos reſquicio,
à la ley de la amiſtad,
duelo que tengo por mio:
mas ſi es otro yo Don Felix,
como mi amor ha advertido,

lo que Don Felix hiciera,
hacer aqui determino.
Carl. En què os resolveis? *Lope.* En que
si antes lo huviera sabido,
antes os buscàra yo,
para hacer con vos lo mismo:
que si vos decìs, que Amor
os sujeta los sentidos
con tan pocas esperanzas,
yo, que estoy favorecido,
como decìs, que no es
mas terso, puro, ni limpio
el Sol, que las atenciones
de Leonor, por quien vivo:
por què me he de resistir,
si no podeis reprimiros?
En amor no hay cortesìas,
que obliguen à desatinos;
y si lo hizo Alexandro,
atended como lo hizo:
y en fin, todo lo demàs,
à la espada lo remito. *Desembaynan.*
Carl. Yo soy Don Carlos de Herrera,
porque esteis vos advertido,
de aquesta manera vengo
à cumplir mis desafios. *Desabrochase.*
Lope. Yo Don Lope de Mendoza,
que entre mayores peligros,
el salir de todos bien
en estos aceros libro;
y porque no lo dudeis,
veislo aqui.
Desabrochase, y caesele el retrato de Leonor.
Carl. Què no os obligo?
Lope. Què es obligar? pelead. *Riñen.*
Carl. Os obligarà el castigo.
Lope. Quando hagais de èl experiencia,
vereis quièn le ha merecido.
Carl. Valiente sois. *Lope.* Ya lo sè.
Carl. Pero què es esto que he visto?
el retrato de Leonor *Vè el retrato.*
del pecho se le ha caìdo, *ap.*
y aunque no saque otra cosa
por despojos, irè rico;
mas es un monte en firmeza.
Lope. Què decìs? *Carl.* Què es desvarìo
defenderos de mi enojo.
Dent. D. Juan. Tèn el cavallo, Fabricio.
Lope. Pelead, antes que lleguen.
Sale Don Juan, y los detiene.
Juan. Paz: detenèos, suplìco,
los aceros: pues, Don Carlos,
què es esto? si no os obligo,
la espada os darà à entender
de aquestas canas el brio.
Mas ay de mì! què retrato *ap.*
es el que en el suelo miro?
parece que es de mi hija:
pesares, ansias, suspiros,
à espacio, que me ahogais,
dadme lugar à sufriros:
Mi hija es, no hay que dudar,
verdad es, no es desvarìo:
disimulemos, honor,
ya que hacerlo asi es preciso,
hasta que el Cielo disponga,
que restaure lo perdido,
ò el mal que està amenazando.
Mas, decid, què causa ha havido?
Lope. No es cosa, à fè, de cuidado.
Carl. Què estorvasse mis designios *ap.*
Don Juan! *Lope.* Què este Cavallero
llegasse tan de improviso! *ap.*
Juan. Hà ingrata, aleve, tirana, *ap.*
de mis cuidados archivo!
què he de hacer? esperar quiero
sagàz, prudente, advertido,
à que alguno lo alce, y luego
hacerle, en fin, su marido.
Carl. Porque Don Juan no repare *ap.*
en su hija, he advertido
echàrle encima un pañuelo.
Dexa caer un pañuelo encima del retrato.
Juan. El paño se os ha caìdo;
alzadlo, Don Carlos, ea.
Alza Don Carlos el retrato, y el lienzo.
Pues còmo me han dicho,
que no es nada? por mi vida,
que tienen de ser amigos,
y por lograr esta suerte,
me huelgo al campo haver ido;
porque ademàs de estorvar
tal desgracia, os certifico,
que estoy en obligacion
al duelo que os ha traido,
pues me ha dado à conocer
tal

tal como vos un amigo:
de Don Carlos no hablo, porque
ſi, à fè de quien ſoy, le eſtimo,
por dependencias mayores,
como pudiera à un hijo.
Lope. Cavallero, mas de eſpacio
(aunque eſtoy agradecido)
os he de hablar en aqueſto,
que circunſtancias ha havido
que lo piden, y ſabed,
que ya eſte duelo no es mio.
Carl. Còmo no? *Lope.* Aqueſto es verdad;
y porque veais que os ſirvo,
por lo que à mì toca, os doy
la mano. *Juan.* Yo la admito.
Lope. Pues à Dios. *Juan.* Yo os buſcarè.
Lope. En todo ofrezco ſerviros:
quièn ſe hallò en tantos empeños?
quièn en lances tan preciſos,
como me eſtàn ſucediendo?
pues falta à un tiempo juicio,
para ſaber ponderarlos,
y valor para ſufrirlos. *Vaſe.*
Juan. Honor mio, enfermo os ſiento,
que eſtais delirando miro;
y porque el mal que os aqueja,
no os deſpeñe, determino
eſtorvar los accidentes,
curandoos con defenſivos.
Carl. Para alivio de mis anſias, *ap.*
Amor, ya llevo principio.
Juan. Mas de eſta ſuerte ha de ſer,
aunque noten lo improviſo,
ſi en la dilacion del tiempo
conſiſte el mayor peligro.
Don Carlos? *Carl.* Què me mandais?
Juan. Mucho havrà que ſolicito
poder hablaros à ſolas,
y no es tan ſin motivo,
que la amiſtad tan eſtrecha
de vueſtros deudos, y mios,
de vueſtro padre, y en fin,
el amor que os he tenido,
no haya dado la ocaſion.
Carl. Mandadme, ſi en algo os ſirvo.
Juan. Digo, pues, que aqueſtas cauſas,
tanto conmigo han podido,
que quiero, que la experiencia
mi verdad pueda advertiros.
Carl. Còmo? *Juan.* Mi hija Leonor,
bien haveis, Don Carlos, viſto
los caſamientos tan grandes,
que de ſu sèr competidos,
de ſu belleza guiados,
y de ſu virtud movidos,
la ſolicitan. *Carl.* Si sè,
y lo que merece admiro.
Juan. Pues yo la quiero caſar.
Carl. Con quièn? *Juan.* Còmo lo ha ſentido!
con vos, y daros de dote
mi hacienda. *Carl.* Mucho eſtimo
la eleccion, ſeñor Don Juan,
aunque empeño tan altivo,
ſiempre quiere algun eſpacio:
mañana::- *Juan.* Què deſvarìo! *ap.*
mañana no os la darè.
Carl. Ay, dudas! ay, amor mio! *ap.*
pero què es lo que recelo,
que ya no me determino,
quando à ſus obligaciones,
que ha de acudir es preciſo?
Juan. Què decìs? *Carl.* Que vengo en ello,
y que à vueſtros pies rendido,
ofrezco mi voluntad.
Juan. Pues dadme los brazos, hijo,
vueſtra eſpoſa es mi Leonor.
Carl. Yo ſu eſclavo. *Juan.* Y yo confio,
que he de vivir con mas guſto,
pues tan gran cuidado alivio.

JORNADA TERCERA.

Sale Don Juan.

Juan. En los cuidados de honor,
ò còmo el honor deſvela,
que como tocan al alma,
mas que otros ningunos peſan,
y entre mas obligaciones,
mas ſentimiento alimentan;
pues ofende el penſamiento,
ſin cometerſe la ofenſa,
donde hay mal que padecer,
ſin accidente ſujeta:
què ley hay, que ſin delito,
tenga penſiones de pena?

fuerte enemigo es honor,
y el Legislador que ordena,
que me ſujete à mì miſmo
la preſuncion de mi idèa:
pero ya no es preſuncion
el peſar que me atormenta,
no ſon recelos, ni dudas,
ſino ciertas evidencias.
Leonor mi hija (ay de mì!)
ingrata conſigo meſma,
olvidando el ſer mi hija,
de ſu opinion no ſe acuerda,
pues ofende ſu recato,
y desluce mi nobleza.
O pobre honor, adquirido
en tan heroicas proezas,
para que aſsi lo maltrate
una muger indiſcreta!
mas ſi el daño he reparado,
de què ſirven eſtas quejas?
que prevenidos los males,
nunca tienen tanta fuerza,
y adelantarſe al remedio
de la que amenaza ofenſa,
es tener de la fortuna
un clavo fijo en ſu rueda.
Prevenirſe los peligros,
antes, honor, que ellos tengan
juriſdiccion en el pecho,
es del afecto prudencia.
A Leonor tengo caſada
con Don Carlos, ya quiſiera
que ſe huviera deſpoſado
para ſalir de eſta pena.
Mas ella viene (ay de mì!)
aviſarla ſerà fuerza,
para que mientras doy parte
à los deudos, ſe prevenga.

Sale Doña Leonor.

Hija Leonor? *Leon.* Padre amado,
còmo en el campo te ha ido?
Juan. Bien, pues en èl he advertido,
lo que en mi caſa he ignorado:
en èl te vì, y por el trato
no eſtrañè que fuera aſsi:
quieres vèr como te vì?
pues vès aqui tu retrato.
Vì en las roſas tus megillas,
y con avàro pincèl
tus labios en el clavèl,
y ojos en las maravillas.
En el Sol vì tus cabellos,
en la azucena tu mano,
y tu aliento ſoberano
entre los jazmines bellos.
Leon. Mucha vanidad me dà
lo dieſtro de tal pintor;
mas ſi es de padre el favor,
ſolo es amor, claro eſtà.
Juan. Al inſtante que lleguè,
nueſtro preſo fui à buſcar;
pero no le pude hallar,
porque dicen, que ſe fue;
de que eſtoy apeſarado,
y mi preſuncion quejoſa,
pues la libertad que goza,
no la debiò à mi cuidado.
Mas ſoſsiegue lo zeloſo *ap.*
de mi fatiga penſada.
Hija, ya os tengo caſada,
Don Carlos es vueſtro eſpoſo;
aora à verte ha de venir,
porque lo dexè en la calle,
y porque aſsi no te halle,
te puedes ir à veſtir.
Sè que ha de ſer buen empleo,
que Don Carlos es galàn,
y en quien conformes eſtàn
con el ſuyo mi deſeo.
Leon. Señor (notable rigor!) *ap.*
yo (ay de mì!) què tormento!
deme mi amor ſufrimiento, *ap.*
y el ſufrimiento valor.
Juan. Què dices? *Leon.* No sè què diga: *ap.*
que eſcuſes::- *Juan.* Eſtàs en tì?
lo que una vez prometì,
puede faltar? *Leon.* Què fatiga! *ap.*
Juan. Què gentil impertinencia!
advierte, que aſsi ha de ſer,
diſtincion no ha de tener
mi palabra, y tu obediencia. *Vaſe.*
Leon. Què es eſto, Cielos, que he oìdo?
què es eſto que eſcucho, enojos?
pues lo dudo, aunque lo veo,
y lo advierto, aunque lo ignoro.
Caminad de eſpacio, penas,

ma-

males, venid poco à poco,
para que el pecho, que os ſiente,
os pueda ſentir à todos.
No como el leño animado,
que experimentando el golfo,
de Neptuno los rigores,
las impiedades del Noto,
y en medio de la borraſca,
pobre, humilde, y temeroſo,
à conſultar en las nubes
ſube rayo, y baxa eſcollo.
No como ſuele el almendro,
que el Aura le ſuena en tonos,
feſteja como galàn
las flores de ſus cogollos;
y embidioſo en un inſtante
el Aquilòn tenebroſo,
de las galas que le adornan
le deſnuda ſoplo à ſoplo.
No como rayo en la ſelva,
que de las flores adorno,
liſonjeramente grave,
ſus plantas beſa amoroſo;
y de improviſo enojado,
hinchado, y vanaglorioſo,
lleva à ſaco, lo que antes
era de ſu curſo eſtorvo;
porque ſerà malograr
vueſtro deſignio ambicioſo,
pues ſiendo almendro, bagèl,
y flor en prado frondoſo,
de mi deſdichada vida
ſereis viento, mar, y arroyo.
No la obediencia me arroje
à peligro tan notorio,
que es entregarme à morir
eſcuſar el deſahogo.
Mas para què quiero vida,
ſino es Don Lope mi eſpoſo?
vengan peſares, deſdichas,
anſias, fatigas, malogros;
porque ſintiendolo el alma,
y llorandolo los ojos,
les deba mas que à mì miſma,
ſi ſirven à un tiempo todos
de lazo con que me ahoguen,
apretando el uno al otro.
A quièn havrà ſucedido
otro mal tan riguroſo,
que laſtimada no pierda
guſto, ſoſsiego, y repoſo?
Yo muero de deſdichada;
pero què digo? yo ignoro,
que no hay remedio en los males,
y en las deſdichas eſtorvos?
Atropellenſe reſpetos,
y ſin que atienda à ſu enojo,
ſepa mi padre mi intento,
no eſtè Don Carlos dudoſo;
ſepa mi guſto tambien,
y ſepalo el mundo todo;
que para mi padre hay llanto,
que pueda templar el odio;
para Don Carlos razones,
que le obliguen laſtimoſo:
porque detener un rayo,
retroceder un arroyo,
ſujetar una ſaeta,
y reprimir al Fabonio,
es ponerle à una muger
à ſus diſcurſos eſtorvo. *Sale Iſabèl.*

Iſab. Hermoſa Leonor? *Leon.* Amiga?

Iſab. Si no puedo hallar repoſo,
mientras contigo no eſtoy,
no tengas mi amor quejoſo.

Leon. Nunca ignorè tus finezas,
ni lo que te debo ignoro,
con que à mi amor correſpondes;
pero eſcucha los ahogos,
que por tu cauſa padezco,
y por mi deſdicha lloro.
Bien ſabes, que quando ayer
tu amor me pidiò ſocorro
para vèr por el jardin
à tu amante, ò à tu eſpoſo,
vino Don Lope con èl,
y ignorando el caſo todo,
por tu reſpeto le dì
ocaſion de eſtàr zeloſo,
no reparando el peligro
de un deſaire tan coſtoſo;
y aunque deſpues que llevaron
preſo à Don Felix, le informo
de la verdad, no la admite,
que ſon los zelos muy locos:
huye, y dexame ſin vida,

queda mi padre dudoso,
con recelos mi opinion,
peligrando mi decoro,
con sentimientos mi amor;
y por remediarlo todo,
mi padre trata casarme,
ò matarme que es lo propio;
de suerte, que por hacer
un gusto à tu amor, malogro
gusto, vida, amor, desvelo,
sèr, presuncion, y decoro.
Isab. De suerte, hermosa Leonor,
siento lo que me encareces,
que del mal que tù padeces
estoy sintiendo el dolor:
nunca yo à Don Felix viera,
si havia de resultar
tan riguroso pesar.
Leon. Isabèl, hablar quisiera
à Don Lope (ay de mì triste!)
yo estoy resuelta à buscarle,
y solo, amiga, en hablarle
todo mi alivio consiste;
y aunque executarlo pruebo,
mi padre me lo embaraza,
pues porque no me halle en casa
(ay amiga!) no me atrevo.
Si à Nise quiero embiar,
temo que en vano ha de ser:
dime, dime, què he de hacer,
para poder descansar
de tan estraña fatiga,
que asi oprime al corazon,
como quien diò la ocasion,
y como quien es mi amiga?
Isab. Quando el descanso que esperas
de tu mal pueda evadirte,
yo quiero, amiga, servirte,
aunque este cargo no hicieras;
porque con tales respetos,
puedes, Leonor, advertir,
que nacen de tu sentir
de una causa dos efectos;
tù padeces el dolor,
que ocasiona tu fatiga,
y tambien mi amor me obliga
à que sienta su rigor:
y asi, esta solicitud
no tienes que agradecer,
si pendiente de tu sèr
està tambien la salud.
Yo à Don Lope buscarè,
y con verdades, ò engaños
lo traerè. *Leon.* Vivas mil años.
Isab. Mi culpa asi enmendarè.
Leon. Què culpa? *Isab.* La que advertida
me tiene ya tu dolor.
Leon. Perdoname, que el amor
me tiene ciega, y perdida.
Isab. A Dios, pues. *Leon.* El pie derecho
puedes echar al salir;
quiera Amor. *Isab.* Còmo ha de ir,
si le tienes en el pecho? *Vase.*
Leon. Dete, Isabèl, la elocuencia
el amor, que à veces tiene;
mas aqui Don Carlos viene,
denme los Cielos paciencia.

Sale Don Carlos.

Carl. Nunca, Leonor, tan dichoso
juzguè que pudiera ser,
que llegasse à merecer
ser, señora, vuestro esposo:
que es vuestro merecimiento
tan altivo, y soberano,
que à ponderarlo en lo humano
no alcanza el entendimiento.
Quereislo vèr? pues oìd,
dulce hechizo, hermosa Aurora.
Leon. Esto me faltaba aora. *ap.*
Carl. Escuchad, mi bien. *Leon.* Decid.
Carl. Mas allà vive tu merecimiento,
que hallarte puede humana conjetura,
en tì se pierde quando en tì se apura,
ciego en tu luz qualquier entendimiẽto;
poca region es todo el firmamento,
si alcanzar tus mèritos procura,
pues en tì es menos la hermosura,
siendo de hermosuras un portento.
Tan superior à todo te imagino,
que humano he de negarte, y si te creo
divino sèr, no sè si desatino;
si no es divinidad la que en tì veo,
un sèr eres al menos peregrino,
que adora la razon, teme el deseo.
Leon. Hay mas estraño pesar! *ap.*
que aora Don Carlos viniera!

mas

mas si pretendo salir
de este pielago de penas,
de esta multitud de males,
que ingratamente me anegan,
què me detengo (ay de mì!)
que no empiezo à salir de ellas?
Carl. Mi bien, mi dueño, señora,
objeto de mis potencias,
dueño de mi voluntad,
ocupacion de mi idèa,
Aurora, en quien nace el Sol,
y nunca de vos se aleja;
por què callais, quando el alma
alegre, ufana, y contenta,
rendida (ya lo sabeis)
viene, en fin, à daros cuenta
de la dicha que possee,
de la gloria que festeja,
pues siendo ya vuestro esposo,
viene à ser esclava vuestra?
Què me decìs? *Leon.* Ay de mì!
Señor Don Carlos de Herrera,
(no acierto à hablar, muerta estoy!)
yo estimo vuestras finezas,
como es justo, y aunque Amor
todos los discursos ciega,
lo que os debo reconozco,
y si pagarlo pudiera
(no os altereis, os suplìco,
atendedme, pues que en esta
ocasion he menester
valerme de vuestras prendas)
creed, que fuera lo menos
ser, señor, esposa vuestra;
pero quando no es possible,
un desengaño es fineza.
Yo estoy (ay Don Lope mio!) *ap.*
prendada de tal manera,
(perdone aqui mi recato, *ap.*
y perdone la modestia,
que los afectos del alma
no hay quien reprimirlos pueda)
que si pudiera borrar
esta passion tan resuelta,
otro ninguno en el mundo
mi dueño, Don Carlos, fuera.
Escusaos con mi padre;
y por ultima os deba,
como quien sois, esta accion,
por muger esta fineza,
que yo no tengo la culpa,
quejaos, pues, de las estrellas.
Carl. Tan corrido me ha dexado,
ingrata, tu inadvertencia,
tan zeloso tu discurso,
que aun no le hallo respuesta;
porque te adoro me ofendes,
porque te sirvo, desprecias,
porque te quiero me matas,
porque la vida me cuestas
me aborreces; y en fin, porque
te he hecho tan dueño de ella,
no hallo piedad en tus ojos,
ni en tu amor correspondencia.
Leon. Escuchadme: mas, ay Cielos!
mi padre, Don Carlos, entra:
què determinais hacer?
Carl. Que no me hallasse quisiera,
pues no has de ser mi muger,
contigo à solas. *Leon.* Apriessa,
escondeos en essa sala,
mientras buelve à salir fuera.
Escondese Don Carlos, y sale Don Juan.
Juan. Què ruido es este, Leonor,
que assi te turba, y altera?
quièn estaba aqui? *Leon.* Señor::-
Juan. No respondes? *Leon.* Quièn pudiera
sino yo, que espero::- *Juan.* Què?
Leon. A que Don Carlos venga?
ay de mì! si lo ha sentido! *ap.*
Juan. Yo quiero vèr esta pieza.
Leon. Què has de vèr? no basta:- *Juan.* No.
Leon. Mira, señor::- *Juan.* Quita, necia.
Llega à donde està Don Carlos, y lo saca.
Què es esto que miro, Cielos! *ap.*
no fue vana mi sospecha.
Don Carlos, vos escondido?
ya no es vuestra casa esta?
Carl. No le acierto à responder. *ap.*
Vine à vèr à Leonor bella,
porque de dicha tan grande
los parabienes me diera;
y como llegasteis vos,
movido de su modestia,
me retirè. *Juan.* Bien està,
aora ahorremos de penas:

Don

Don Carlos, ya estais en casa,
sin salir de aqui, con ella
haveis de quedar casado;
y assi, daos las manos: ea,
què os suspendeis? què os tardais?
Carl. Quièn se viò en duda tan nueva?
quièn en empeño tan grande? *ap.*
dudando estoy como pueda
salir bien de tanto aprieto.
Juan. Sin duda no se os acuerda
la palabra que me disteis;
y quando no me la dierais,
por hallaros escondido,
Don Carlos, de esta manera,
bastaba para obligaros.
Carl. Bien lo advierto.
Juan. Pues què intentas?
Carl. Hacer vuestro gusto en todo.
Aqui ha de obrar la prudencia, *ap.*
mas que el valor, que estos casos
mas la han menester, que fuerza.
Juan. Què os detiene? Ay honor mio! *ap.*
què de recelos que os cercan!
Carl. Señor Don Juan, este rato
he notado la violencia
con que intentais que me case;
cosa que estrañar pudiera,
quando nuestras voluntades
de Leonor, la mia, y vuestra
estàn tan conformes, que
siendo tres, es una mesma:
y quando yo lo deseo
con tan conocidas veras,
malograndome esta accion,
haceis à mi amor ofensa.
Aquestos casos, señor,
nunca tanto se aceleran,
que es el honor delicado,
y el ruego rabiosa fiera.
Dexadlo para la noche,
pues tan pocas horas quedan,
porque assistiendo los deudos,
mejor celebrar se puedan:
què decis? *Juan.* Bien me parece,
sois discreto. *Carl.* Yo quisiera *ap.*
verme fuera de esta casa,
y lo que viniere venga.
Juan. Leonor, vete.
Leon. Algun descanso *ap.*
el alma con esto lleva. *Vase.*
Juan. Pues id à avisar los deudos,
que yo os buscarè allà fuera. *Vanse.*
Salen Don Lope, Don Felix, y Gabilàn.
Lope. Son, Don Felix, los empeños,
que desde anoche he tenido,
tan grandes, que no me han dado
lugar para haveros visto,
ni daros cuenta de nada;
pero ya que libre os miro
de la Justicia, que fue
en vos lance tan preciso,
dexar que os llevasse preso,
como Gabilàn me dixo,
os quiero informar de todo.
Felix. Quieres saber el motivo,
que tuve para librarme?
Lope. Ya, Don Felix, lo he sabido.
Felix. Pues decid.
Lope. Despues que anoche,
Don Felix, nos dividimos,
vos à lograr vuestras dichas,
y yo tambien à serviros;
y despues, en fin, que huve
à uno muerto, y à otro herido,
porque intentaron sobervios
apartarme de aquel sitio;
despues que os llevaron preso
por causa de estos delitos,
à la campaña salì
à cumplir el desafio.
Reñì, en fin, con mi contrario,
la ocasion he de deciros
(salga Leonor de mi pecho, *ap.*
deshagase aqueste hechizo)
porque sepais lo que os toca,
que yo, como vuestro amigo,
reñì por empeño vuestro,
aunque primero fue mio.
Felix. Bien conozco lo que os debo;
mas dos mugeres he visto,
que se han entrado en la sala.
Al paño Doña Isabèl, y Nise con mantos.
Isab. Ay de mì! què desatino
fue entrarnos sin avisar!
Don Felix es el que miro;
mas porque no me conozca,

y ſalga de eſte peligro,
llama, Niſe, à Gabilàn.
Niſe. A ſeor Soldado? à quièn digo?
Gabil. Eſſo vueſſarced lo ſabe.
Niſe. Llegue acà. *Gabil.* Soldado he ſido;
mas eſto ſin ſer quebrado.
Niſe. Dexe aqueſſo, y al proviſo
le diga al ſeñor Don Lope,
que le buſcamos. *Gabil.* Què lindo!
traen mucha priſa? *Niſe.* Importa.
Gabil. Pues no puedo divertirlo,
porque eſtà muy ocupado,
mañana podeis veniros.
Felix. Què Dama es la que decìs?
Lope. Donde juntos los dos fuimos
anoche, y por quien, en fin,
ſucediò lo referido.
Felix. Còmo ſe llama, Don Lope?
Lope. Pues eſtoy tan ofendido,
que haſta ſu nombre me agravìa,
ſu nombre no he de deciros,
que para ſaber quien es,
baſta, Don Felix, lo dicho;
y eſte papel de ſu letra,
que aun abrirle no he querido,
que en mi opinion fuera ofenſa,
ſin hacer eſto, admitidlo: *Daſelo.*
y aun os diera ſu retrato,
para mas crèdito mio,
Don Felix, ſi en la pendencia
no ſe me huviera caìdo.
Niſe. Aviſadle. *Gabil.* Aqueſtas Damas,
ſeñor, à hablarte han venido.
Lope. Pues eſperadme, Don Felix.
Vaſe con las Damas.
Felix. Denme los Cielos alivio!
ha ingrata Iſabèl, ha aleve!
bien me premias mis ſuſpiros!
mas quiero abrir el papel. *Abrele.*
Què es eſto, Cielos, que miro?
de Iſabèl es eſta letra;
paſſemos, pues, à lo eſcrito,
porque à peſar de mi vida,
no haya duda en ſu delito.
Lee. *Buſcar el deſengaño en los recelos, es indicio de amor, como ſolicitar ſatisfaceros; y porque los que haveis concebido de Don Felix, ſon engaños, aunque os han parecido evidencias; por cumplir con mi obligacion, os ruego os vengais luego à verme, no faltando à la vueſtra, pues la ocaſion de eſtàr ſu padre de Leonor en el campo lo permite.*
Repreſ. Què mas deſengaños quiero?
para què los ſolicito,
ſi en ellos he de morir
temiendo mi precipicio?
què evidencias apetezco?
què certidumbres conquiſto,
ſi ſolo aqueſte papel
acredita mis indicios?
Muera, en fin, de mi memorìa
Iſabèl, pues ella ha ſido
ingrata con mis finezas,
aleve con mis ſuſpiros,
traidora con mi eſperanza,
y con mi amor baſiliſco.
Gabil. Parece que te has quedado
tan ſuſpenſo, y penſativo,
como ſuele mi ſeñor,
que dudo ſi eſtà dormido.
Felix. Mas diſsimular conviene,
ſufra yo mi dolor miſmo,
ſin dar à entender mi agravio,
pues es cordura ſufrirlo.
Gabil. Eres acaſo Poeta?
eſte es tiempo de decirlo, *ap.*
y ſi pierdo la ocaſion,
no he de hallarla, vive Chriſto.
Felix. Por què lo dices? *Gabil.* Porque
quando yo verſos eſcribo,
ſuelo à ratos ſuſpenderme,
como tù te has ſuſpendido.
Felix. Luego tù lo eres? *Gabil.* Aſsi, aſsi,
no mas que un poquirritito.
Felix. Aora te eſtimo mas.
Gabil. Y yo tu favor eſtimo.
Felix. Mas no es juſto que te llames
Gabilàn. *Gabil.* Eſtà advertido,
que hay muchos Poetas pajaros,
y yo aqueſte he eſcogido,
no por las uñas que tiene,
porque fuera deſatino.
Felix. Por què? *Gabil.* Por lo que alcanza.
Felix. Muy bien, Gabilàn, has dicho.
Gabil. Veràs Poetas pavones,
todo preſuncion, y brio,
y queda toda deshecha

su rueda al vèr sus escritos:
Veràs Poetas lechuzas,
que con el mismo exercicio
traen siempre manchado el pecho,
aunque vestidos de limpio:
Veràs Poetas abiones,
que alto buelan, y esparcido,
y un muchacho los derriba,
con tener poco juicio:
Veràs Poetas papagayos
(esto, señor, es lo lindo)
que hablando lo que no entienden,
pretenden ser aplaudidos:
Veràs Poetas murciegalos,
que chupan: Poetas mosquitos,
que pican en todas partes:
Veràs Poetas estorninos,
que andan à vandadas siempre;
y veràs Poetas cluquillos,
que es todo plumas, y galas,
y no valen un comino,
porque no tienen sustancia.
Felix. Digo, que me has divertido,
si es que puede divertirse
quien con los males que miro,
con las fatigas que toco,
y con las ansias que vivo,
tiene embargado el afecto,
y suspenso los sentidos:
mas mucho Don Lope tarda.
Gabil. Sin duda alguna se ha ido
con las Damas. *Felix.* Y es lo cierto.
Gabil. Buscarle serà preciso.
Felix. Vamos los dos. *Gabil.* A tu gusto
mi afecto tienes rendido. *Vase.*
Salen Don Juan, y Don Carlos.
Juan. El haveros encontrado,
hijo Don Carlos, estimo.
Carl. Este viejo, vive Dios, *ap.*
ha de quitarme el juicio.
Juan. Mas, señor Don Felix, oìd.
Felix. Quièn es?
Juan. Un muy vuestro amigo,
y en fè de aquesta verdad,
me haveis de honrar.
Felix. En què os sirvo?
Juan. Esta noche caso à mi hija,
y es Don Carlos su marido,
y porque lo estimarè,
que os halleis allì os suplìco.
Felix. Ya sabeis, señor Don Juan,
que soy mas vuestro que mio. *Vase.*
Juan. Don Carlos, ya es hora, vamos,
què os deteneis? venid, hijo,
que ya los deudos esperan.
Carl. Y ya espera mi martirio: *ap.*
en què me he de resolver,
si ya este lance es preciso?
què salida he de hallar,
que anhelando solicito,
si la palabra le quiebro?
Don Juan, como tan altivo,
ha de atropellarlo todo,
como quien està ofendido:
casarme, serà imprudencia,
serà acusarme, delito:
valgame Dios! què he de hacer?
Juan. No vamos? *Carl.* Mas ya he advertido
un remedio, y no hallo otro, *ap.*
que dè à mis penas alivio.
Leonor no se ha de casar,
y que lo escuse es preciso,
y asi, yendo con Don Juan,
como aora determino,
pues no quedarà por mì,
cumplo con èl, y conmigo;
mas si Leonor persuadida,
ya de miedo, ù de cariño
de su padre, no repara
en lo que imprudente ha dicho,
y se resuelve à ser mia,
que por impossible miro,
ella mirarà por mì,
y yo por el honor mio.
Juan. Atended, que aguardan ya
los deudos, y los padrinos;
vamos, pues. *Carl.* Ya os obedezco.
Juan. Oy cessan los males mios. *Vanse.*
Salen D. Lope, Doña Isabèl, y Nise con manto por un lado, y por otro Leonor.
Isab. Ya cumplì mi obligacion,
Leonor, y pues lo he traìdo,
yo voy à quitarme el manto:
vamos, Nise. *Leon.* Y yo lo estimo.
Lope. A quien sabe asi obligar,
no es mucho haya obedecido.
Vanse Isabèl, y Nise.
Què hermosa que està Leonor! *ap.*
y

y aun me pesa haver venido.
Leon. Pues llego à veros, Don Lope,
he de poder persuadiros.
Lope. No vengo, hermosa Leonor,
como tù presumes fino,
ni amante como pudiera,
à no saber tus desvìos,
ni à manifestar mis ansias,
ni à solicitar su alivio
al ruego de tus alhagos,
ni al veneno de tu hechizo:
persuadido de essa Dama
vine à saber tu designio,
à decirte (què pesar!)
que el dueño de tu alvedrìo
merece mas que no yo,
y que es, en fin, tan amigo,
que solo por èl dexàra
de ser tuyo, y de ser mio:
tù estàs muy bien empleada,
gozate infinitos siglos,
que lo mas que puedo hacer,
serà::- *Leon.* Estàs sin juicio?
què dices? yo otro galàn?
y persuadirte has podido
al agravio que me imputas,
al que presumes olvido,
à los zelos sin haverlos?
(con quàntas ansias lo digo!)
por què ha de poder, Don Lope,
mas un recelo contigo,
que una fè tan declarada?
mira que serà delito
negar tantas evidencias,
por dar credito à un indicio.
Lope. Quando el indicio, Leonor,
es tan sensible, y tan vivo,
que se manifiesta agravio,
el amor que es noble, y fino
desvanece las finezas,
y las borra del sentido.
Leon. Pues no te obligan mis penas,
obliguete el llanto mio.
Lope. Suspende el nevado aljofar,
que no me atrevo à sufrirlo,
que es el llanto en la muger
que llora, qual Cocodrilo,
veneno de la razon,
y hechizo de los sentidos;
pero què alboroto es este?
Salt Nise. Ya mi señora ha venido,
y ya no podeis salir.
Leon. Que os escondais os suplìco.
Nise. Presto, que llega. *Leon.* Ay de mì!
señor. *Lope.* Ya, Leonor, te sirvo.
Escondese, y salen Don Juan, y Don Carlos.
Leon. Padre, y señor? *Juan.* Leonor bella?
Carl. Señora? *Leon.* Seas mal venido. *ap.*
Juan. Còmo à tu esposo no hablas?
Leon. Què es esto, Cielos, que he oìdo?
Don Carlos se determina *ap.*
à desposarse conmigo?
mas èl lo remediarà.
Solo vuestro gusto sigo.
Juan. Pues dale, Leonor, la mano:
Don Carlos, haced lo mismo:
todavia hay suspensiones?
què os de deteneis? *Al paño D. Lope.*
Lope. Gran peligro
corre el amor de Don Felix,
ya remediarlo es preciso.
Juan. Què esperas? *Leon.* Señor::-
Juan. Ha aleve!
Leon. Ay Don Lope! *Lope.* Estoy perdido.
Leon. Digo, señor::- *Juan.* Què me dices?
Leon. D. Carlos? *Carl.* Ya lo he entendido,
y estoy resuelto à casarme.
Leon. Yo à morir me determino: *ap.*
què he de hacer? *Juan.* Què te recelas?
no acabas? *Leon.* Ay Lope mio! *ap.*
Señor, ya si lo supieras
premiàras amor tan fino.
Juan. Còmo, infame, me deshonras?
Lope. Aquesto sufro, y lo miro!
Juan. Dale la mano à Don Carlos
luego, ò serà castigo
esta daga à tus locuras.
Leon. Yo he hecho quanto he podido,
Don Lope, no puedo mas,
paciencia, pues lo has querido.
A tu gusto estoy sujeta,
ya os la doy. *Carl.* Yo la recibo.
Al darse las manos sale D. Lope, y apartalos.
Lope. Esso no, viven los Cielos,
antes que todo es mi Amigo.
Leon. Ay Don Lope de mi vida,
à què buen tiempo has salido!
Juan. Què es esto, aleve traidora?

si

si te escondiesse el abismo,
tomàra satisfaccion *Acuchillanse.*
de tì, y de aquesse atrevido:
matadlo, Don Carlos, muera.
Lope. Amparada estais conmigo,
señora, nada os dè pena:
tened los aceros limpios.
Carl. Què es tener? muere, traidor.
Lope. Sois pocos, y es mucho el brio,
que sustenta aqueste brazo,
y que tiene el pecho mio.
Salen Don Felix desembainando, Doña Isabèl, Nise, y Gabilàn.
Felix. Què alboroto es este? *Isab.* Hermano.
Juan. Felix, este aleve muera.
Felix. Don Lope es amigo mio.
Gabil. A tu lado estoy, pelèa.
Felix. Deteneos, señor Don Juan,
sossegaos, Don Carlos: ea,
tiene de poder aqui
mas que la razon la fuerza?
Lope. Don Felix, ya no me toca,
vuestra es ya aquesta pendencia.
Felix. Còmo assi? *Lope.* Escuchad un rato.
Juan. Què esto mi valor consienta!
Carl. De tan felice sucesso *ap.*
estoy con gusto. *Juan.* Què pena!
Lope. De Doña Leonor llamado,
dueño de vuestras potencias,
lleguè esta noche, Don Felix.
Felix. Esperad por vida vuestra,
Leonor nunca ha sido mia.
Lope. Què decìs? *Felix.* Que lo comprueban
los desvelos, y fatigas,
que à Doña Isabèl le cuestan.
Carl. Ha aleve, y traidora hermana!
ya es esta obligacion nueva.
Felix. Sossegaos, señor Don Carlos,
que averiguar esto es fuerza.
Lope. Quando me tragisteis vos
la noche de la pendencia,
fue para vèr essa Dama?
Felix. Y estando, amigo, con ella,
me llevò preso la ronda.
Lope. Salido he de mis sospechas.
Si valen, señor Don Juan,
obligaciones, y prendas
de Don Lope de Mendoza,
pāra que merecer pueda
ser esclavo de Leonor,
à quien à pedirla llega.
Juan. Estraño ha sido el sucesso.
Lope. Què dices? *Juan.* Mi hija es vuestra.
Dale la mano, Leonor.
Leon. Y el alma le doy con ella.
Danse las manos.
Felix. Don Lope, y aquellas dudas?
Lope. Con Leonor quedan absueltas.
Felix. Y este papel que me disteis? *Sacale.*
Isab. Yo he de daros la respuesta:
por obligar à Don Lope
à que à Doña Leonor viera,
y quedasse satisfecho
de sus dudas, y sospechas,
pues las dos fuimos la causa,
lo escribì yo de mi letra.
Carl. Què decìs, señor Don Felix?
Felix. Que mi voluntad desea,
pues satisface mis zelos,
la mano de Isabèl bella.
Carl. Vuestra es mi hermana.
Felix. Y yo vuestro. *Dale la mano à Isabèl.*
Carl. Advertid, que en la pendencia
se os cayò aqueste retrato. *Sacale.*
Lope. Yo os satisfarè esta deuda.
Este retrato es, amigo,
el que os dixe.
Gabil. Hay tal! *Felix.* Mis penas
tienen ya satisfaccion,
como premio mis finezas.
Gabil. Quintado estaba de muerte,
con tan estraña refriega.
Nise. Terciado diràs. *Gabil.* Què mas
uno que otro tiene, necia?
yo no me quiero casar.
Todos. Y aqui acaba la Comedia
de Antes que todo es mi Amigo,
pidiendo perdon el Poeta.

F I N.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1777.

[illegible] el abismo,
[illegible] obligacion. [illegible]
de [illegible], y de aquesse arrojo,
[illegible], Don Carlos, [illegible] muera.
Lop. Amparada estais conmigo,
señora, nada os de pena,
tened los aceros limpios.
Carl. Qué es tener? muera, y muera.
Lop. Sois pocos, y es mucho [illegible],
que sustenta [illegible]
y que tiene [illegible]
Salen Don Felix [illegible]
[illegible]
Felix. [illegible]
Juan. Felix? Mi señor? [illegible]
Felix. Don [illegible] es amigo mio.
Juan. [illegible] estoy, espera.
Felix. Detenedos, señor Don Juan,
sosegaos, Don Carlos, ea,
tiene de passar aqui
mas que la passe la cuenta?
Lop. Don Felix, ya no me toca,
vuestra es ya aquessa pendencia.
Felix. Como assi? *Lop.* Escuchad un rato.
Juan. Que esto mi valor consienta!
Carl. De tan felice sucesso [illegible]
estoy sin passo. *Juan.* Qué pena!
Lop. De Doña Leonor [illegible],
dueño de vuestras [illegible],
[illegible] esta noche, Don [illegible]
Felix. [illegible] por esta noche,
[illegible] su lado [illegible].
Lop. Que dezis? *Felix.* Que lo comprueban
sus [illegible], y [illegible],
que à Doña Isabel le enseñan.
Carl. Ha aleve, y traidora hermana!
ya es esta obligacion nueva.
Felix. Sossegaos, señor Don Carlos,
que [illegible] es fuerza.
[illegible]

Lop. [illegible] mis sospechas.
[illegible]
de Don [illegible]
para que [illegible]
ser [illegible]
à que [illegible] pedirla. [illegible]
Juan. Engaño ha sido el [illegible].
Leo. Qué dices? *Juan.* Mi hija es vuestra.
Dale la mano, Leonor.
Leon. Y el alma le doy con ella.
Danse las manos.
Felix. Don [illegible]
Lop. Don [illegible]
Felix. [illegible]
Isab. Yo he [illegible]
por [illegible]
à que à Doña Leonor [illegible]
y quedasse satisfecho
de sus dudas, y [illegible]
para [illegible]
lo [illegible]
Carl. Que mas, señor Don Felix?
Felix. Que mi voluntad dexa,
para satisfacer mis zelos,
la mano de Isabel bella.
Carl. Vuestra es mi hermana.
Felix. Y yo vuestro. *Dale la mano à Isabel.*
Carl. Advertid, que en la venganza
[illegible] caso aquesse [illegible].
Lop. Yo os [illegible]
Esse [illegible]
el que os [illegible]
Gabr. [illegible]
[illegible]
como [illegible]
Gabr. [illegible]
con [illegible]
Mos. [illegible]
uno que otro tiene, [illegible]
yo no me quiero casar.
Todos. Y aqui acaba la Comedia
de [illegible] que todo [illegible]
pidiendo perdon el [illegible].

F I N.

Con Licencia: En Valencia, en la Imprenta de [illegible], [illegible] Nueva, en donde se hallará [illegible] Entremeses [illegible]